

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Decreto 133/2022, de 29 de julio, por el que se dispone el nombramiento de don Mario Muñoz-Atanet Sánchez como Viceconsejero de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 29 de julio de 2022,

Vengo en disponer el nombramiento de don Mario Muñoz-Atanet Sánchez como Viceconsejero de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

Sevilla, 29 de julio de 2022

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

MARÍA FRANCISCA CARAZO VILLALONGA
Consejera de Fomento, Articulación del Territorio
y Vivienda